

PRESUPUESTO FUNDACIÓN CANARIA NANINO DÍAZ CUTILLAS 2017

1) Objetivos generales.-

Tal y como se recoge en el art. 5 de los estatutos de la fundación, el proyecto de presupuesto para el ejercicio 2017 se mantiene en la línea de conservar, catalogar, difundir, promocionar y potenciar el folclore canario, a través del estudio de la obra y el legado artístico e intelectual del periodista canario Nanino Díaz Cutillas.

2) Actuaciones.-

- Celebración del XXVII Memorial Nanino Díaz Cutillas 2017, a celebrar en el municipio de Santa María de Guía.
- Dar continuidad a la catalogación de los fondos de la Fundación y en la medida de lo posible, dar por concluido este trabajo.
- Continuar con la labor de llenar de contenido la Página Web de la Fundación Nanino, desde donde ofrecer toda la información relacionada con las actividades de la fundación, así como para la consulta de los fondos sonoros, audiovisuales y expositivos que estén disponibles, con el objetivo de poder presentarla en este ejercicio 2017.
- Realización de diversas actividades relacionadas con la cultura tradicional y la etnografía (cursos de formación, conferencias, mesas redondas, conciertos, etc.) tanto de iniciativa propia como en unión de cualesquiera personas físicas y jurídico, privadas o públicas, incluso sociedades mercantiles u órganos dependientes de la Administración General del Estado, Autonómica, provincial, Insular o Local, tal y como versa en el apartado 2 del Artículo 5 de los Estatutos de esta Fundación.
- Continuar con la adquisición del mobiliario expositivo necesario para poder seguir llevando a cabo de manera efectiva y ofrecer una buena imagen de presentación, la exposición itinerante con una selección de los fondos de la Fundación.



3) Previsión de Ingresos y Gastos.-

INGRESOS		GASTOS	
Subvención Cabildo	81.500 €	Celebración Memorial	
Matrículas de cursos	200,00 €	Programa "Tenderete"	
Venta de libros	200,00 €	Conciertos	
		Teatro	
		Ferias	
		Cursos	
		Exposiciones	30.000,00 €
		Aplicaciones Informáticas:	
		Mantenimiento	170,14 €
		Comisiones: por servicios bancarios.	90,00 €
		Tasas: (Registro Fundaciones)	71,48 €
		Gastos Registros: Mercantil, Notaría, ect.	124,06 €
		Otros gastos: traslados, material de oficina, correos, etc.	200,00 €
		Actividades: Otras actividades diversas.	41.034,32 €
		Inversión: Mobiliario expositivo	3.000,00 €
		Página Web Fundación (Diseño, creación y puesta en marcha).	7.210,00 €
TOTAL INGRESOS	81.900,00 €	TOTAL GASTOS	81.900,00 €

